

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA**

--- En la Ciudad y Puerto de Guaymas, Sonora, siendo las doce horas con un minuto, del día treinta de junio del año dos mil diecisiete, por y ante la presencia de la C. Síndico del Ayuntamiento de Guaymas, C.P. María Fernanda Caballero Pavlovich, en las oficinas que ocupa Sindicatura Municipal, ubicadas en planta alta de palacio municipal, se reunieron los CC. **LIC. ERNESTO BENÍTEZ SILVA**, identificándose con credencial de elector No. 1041023337673, quien desde el nueve de noviembre del dos mil nueve y hasta esta misma fecha había fungido como Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa del Ayuntamiento de Guaymas; **LIC. CLARA IBETTE LUJÁN AGUILAR**, identificándose con credencial de elector No. 1023023392905, quien previamente y con esta misma fecha rindió protesta de ley para ocupar el cargo de Titular de la Unidad Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Guaymas; a efectos de llevar a cabo diligencia de entrega recepción del despacho de los asuntos propios de dicha Unidad Administrativa; todo lo cual de la manera siguiente: -----

--- Atentos a lo establecido en el numeral 43 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se cuenta con la asistencia a este acto del **C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ**, auditor interno adscrito al órgano de control y evaluación gubernamental quien se identifica con credencial de elector No. 10390630133315, designado para supervisar que la entrega y la recepción se efectúe conforme a las disposiciones normativas aplicables. -----

--- El **LIC. ERNESTO BENITEZ SILVA**, Servidor Público que entrega, designa como testigos de asistencia a las CC. **LIC. ROSA GABRIELA OSUNA GARCÍA** y **LIC. ROCÍO RODRÍGUEZ REAL** quienes se identifican con Credenciales de Elector No. 1040053591850 y No. 1067063695378, respectivamente. -----

--- Asimismo, la C. **LIC. CLARA IBETTE LUJÁN AGUILAR**, servidor público que recibe, designa como testigos de asistencia a la C. **LIC. LETICIA LORENA ESPINOZA ORTIZ**, quien se identifica con Credencia Elector No. 1023023335464 expedida por el Instituto Federal Electoral y la **C. IRMA RODRIGUEZ MARQUEZ**, quien se identifica con credencial de elector No. 1022040033996 expedida por el Instituto Nacional Electoral -----

--- Acto seguido se procede a realizar la entrega y a recibir, debidamente ordenados y actualizados, los documentos, registros, controles, informes, archivos electrónicos, claves de Sistemas Informáticos y demás documentación relativa a los asuntos concluidos y en trámite, competencia de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informática; descritos, identificados y relacionados, en anexos marcados numéricamente de manera consecutiva, mismos que firmados por las partes, pasan a formar parte integrante de la presente Acta. ---

--- Se entrega en este acto la relación de los expedientes, carpetas y demás documentación que integran los archivos de la Unidad de Enlace en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sonora y demás normatividad aplicable. ----

----- **Relación de archivos administrativos (concentración)** -----

**- Anexo 1**

**Caja 1.- Carpetas por trimestre con expedientes de solicitudes de acceso a Información correspondiente a los años del 2008 al 2010 desde el folio 238 al folio 517.-**

**- Anexo 2**

**Caja 2.- Carpetas por trimestre con expedientes de solicitudes de acceso a Información correspondiente al año 2011 desde el folio 518 al 543 y de la 595 a la 607. Incorporados al sistema Infomex Sonora, el 24 de marzo de 2011 con la solicitud de folio 000006-11.-**

Irma Rodríguez M

- Anexo 3

Caja 3.- Carpetas por trimestre con expedientes de solicitudes de acceso a Información correspondientes a los años 2013, 2014 y del primero y segundo trimestre del año 2015.

- Anexo 4

Caja 4.- Carpetas por trimestre con expedientes de solicitudes de acceso a Información correspondiente a los años 2015 tercer y cuarto trimestre y 2016.

- Anexo 5

Dos (2) Carpetas del primero y segundo trimestre correspondiente al año 2017, con expedientes de solicitudes de acceso a Información.

- Anexo 6

Caja 6 Expedientes Informes Trimestrales, Recurso de Revisión, Acuerdos de Reserva y Documentos varios desde el 2009.-

Anexo Siete

- Carpeta 1 Transparencia Informativa que contiene impresión de Leyes y lineamientos.
- Carpeta 2 nuevas Obligaciones Transparencia Informativa que contiene información generada por Unidades Administrativas SIPOT.
- Carpeta 3 que contiene Tabla de Aplicabilidad de Unidades Administrativas.
- Archivos digitales entregados en memoria USB.

--- El C. LIC. ERNESTO BENITEZ SILVA, servidor público que mediante la presente diligencia hace entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión y que forman parte integrante de la misma, los que se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por las personas designadas para elaborarlos y verificarlos. -----

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público que entrega o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por autoridad competente.-----

**Relación de archivos administrativos (en trámite)** -----

--- En el **Anexo 8**, se entrega el informe de los asuntos a cargo de la Unidad Administrativa y el estado que guardan, el cual incluye un apartado de los asuntos en trámite, (relación de solicitudes de acceso a la información turnadas a Unidades Administrativas que se encuentran en trámite y los requerimientos de información pendientes de atender derivados de algún recurso de revisión, en los términos de ley) conteniendo número y fecha del expediente con que se encuentran registrados. En dicho apartado se destacan los asuntos, acciones y compromisos que requieren atención especial y, en su caso, los asuntos que es necesario atender de manera inmediata por los efectos que pueden ocasionar a la gestión de la Unidad Administrativa; así mismo (**anexo 9**) sobre el cumplimiento a las obligaciones de Transparencia (plataforma nacional (SIPOT) establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

--- El C. Lic. Ernesto Benítez Silva hace constar que a la fecha no se encuentran pendientes de solventar observaciones realizadas por las diversas instancias fiscalizadoras. -----

--- La C. Lic. Clara Ibette Luján Aguilar **RECIBE** de él C. Lic. Ernesto Benítez Silva toda la documentación, registros, archivos electrónicos, bienes y demás que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos; agregando que habiendo tomado posesión de los mismos, procederá a retirarlos de las instalaciones de Sindicatura para trasladarlos a las instalaciones de la Unidad de Transparencia que se encuentran adecuando en el ala suroeste de la planta baja de palacio municipal. Manifestando además, haber recibo capacitación en el manejo y claves, de los sistemas informáticos de atención a las solicitudes de acceso y del

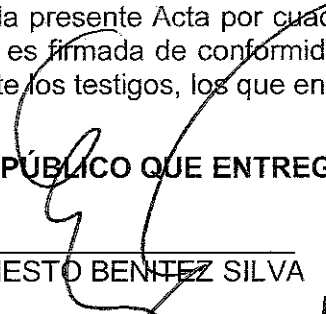
cumplimiento de las obligaciones de transparencia, así como del estado que guardan (Infomex Sonora, Plataforma Nacional y Portal de Transparencia), como de los procedimientos respectivos y tener conocimiento de los asuntos en trámite y demás aspectos importantes relativos a la gestión que asume, como de la obligación de comunicar su designación al órgano garante de la transparencia en el estado.- El servidor público que recibe manifiesta conocer la obligación prevista en la Fracción I del Artículo 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, de acuerdo con la cual debe presentar su Declaración Patrimonial inicial ante la Contraloría Municipal dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión de su empleo, cargo o comisión. -----

- - - Por su parte, en cuanto al servidor público que entrega, en virtud de continuar en funciones como Coordinador Jurídico de Sindicatura, no tiene aplicación en su caso la obligación establecida en la Fracción II del Artículo 94 de la mencionada Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, de presentar declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión. -----

- - - Y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la diligencia de entrega-recepción siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día de su fecha de inicio, levantándose la presente Acta por cuadruplicado, la cual previa lectura y aceptación de lo en ella asentado, es firmada de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce por y ante los testigos, los que en ella intervinieron. -----

**SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA**

**SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE**

  
LIC. ERNESTO BENTEZ SILVA

  
LIC. CLARA IBETTE LUJAN AGUILAR

  
C.P. MARÍA FERNANDA CABALLERO PAVLOVICH  
SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

**POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**

  
C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

**POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA:**

  
LIC. ROSA GABRIELA OSUNA GARCÍA

  
LIC. ROCÍO RODRÍGUEZ REAL

**POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE:**

  
LIC. LETICIA LORENA ESPINOZA ORTIZ

  
C. IRMA RODRÍGUEZ MARQUEZ

La presente hoja de firmas corresponde al acta de entrega-recepción de la Unidad de Transparencia levantada con fecha treinta de junio del año dos mil diecisiete.-

Anexo #1 Acta de entrega de recepción Unidad de Transparencia 30/junio/2017

**SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA**

- Carpeta 2008-2009  
Del folio 238 al 267
- Carpeta 2009  
Del folio 268 al 315
- Carpeta 2009  
Del folio T001/2009 al T017/2009  
Del folio 316 al 341
- Carpeta 2010  
Del folio 342 al 380
- Carpeta 2010  
Del folio 381 al 422
- Carpeta 2010  
Del folio 423 al 457
- Carpeta 2010  
Del folio 458 al 517

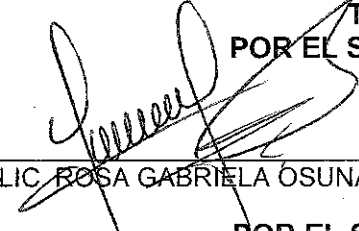
**SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA**

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ERNESTO BENITEZ SILVA

**SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE**

  
\_\_\_\_\_  
LIC. CLARA IBETTE LUJAN AGUILAR

**TESTIGOS DE ASISTENCIA  
POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA:**

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ROSA GABRIELA OSUNA GARCÍA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ROCIO RODRIGUEZ REAL

**POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE:**

  
\_\_\_\_\_  
LIC. LETICIA LORENA ESPINOZA ORTIZ

  
\_\_\_\_\_  
C. IRMA RODRIGUEZ MARQUEZ